

Concomitancias lingüísticas entre el aragonés y el ladino (judeoespañol)

ALDINA QUINTANA*

La Universidad Hebrea de Jerusalén

La lengua *romance* del Reino de Castilla de finales del siglo XV constituye la base lingüística del ladino (judeoespañol)¹ de los sefardíes que después de la expulsión de 1492 encontraron refugio en el Imperio Otomano y en el norte de África.

Ello no es obstáculo para que, ya desde el siglo XVI, en la lengua de los sefardíes se encuentren elementos iberorromances no castellanos, especialmente en el subsistema léxico, aunque también en los subsistemas fonológico, morfológico y sintáctico. Dichos elementos se conservaron a través de los siglos y, en su mayoría, están presentes actualmente en la lengua hablada por los sefardíes y aparecen también en su literatura, tanto en los géneros *religioso-patrimoniales*, como en los *adoptados* a partir de mediados del siglo XIX, así como en su literatura *transmitida*² de forma oral.

* Aprovecho esta ocasión para felicitar a todas las personas responsables de la *Obra Cultural de IberCaja* de Zaragoza y a Moshé Shaul, vicepresidente de la *Autoridad Nacional del Ladino i su Kultura*, sita en Jerusalén, por sus esfuerzos en favor de la difusión de la cultura sefardí en Aragón, y les agradezco la ayuda prestada en mis trabajos de investigación.

1. Uso aquí los términos ladino y judeoespañol como sinónimos, sin hacer la ya tradicional distinción realizada por H. V. Sephiha (*Le ladino (judéo-espagnol calque): Deutéronome, versions de Constantinople (1547) et de Ferrara (1553). Edition, Etude linguistique et lexicque*. Tesis doctoral. París, 1973) entre la lengua de las traducciones de textos sagrados hebreos y la lengua vernácula de los sefardíes.

2. Sigo aquí la clasificación de la literatura sefardí realizada por Iacob M. Hassán que distingue entre literatura *patrimonial* sefardí, en la que incluye a toda la literatura sefardí que hasta la «revolución» cultural de mediados del siglo XIX resultó ser religiosa. Por literatura *adoptada*, se deben de entender aquellos géneros «profanos», adoptados a partir de mediados del siglo XIX por los sefardíes, a través de los cuales el ladino trata de incorporarse a las corrientes de la literatura europea contemporánea. La literatura *transmitida* engloba los géneros tradicionales de transmisión, principalmente oral, que se desarrollaron paralelamente a la literatura *patrimonial* y a la *adoptada* y que, a veces, se entrecruza con una o con la otra. Véase I. M. Hassán, «Visión panorámica de la literatura sefardí», *Hispania Judaica II: Literature*, 1982, pp. 27-44.

De todas las lenguas iberorromances (asturleonés, aragonés, catalán, gallego, navarro, portugués) habladas en la época de la expulsión, encontramos huellas en ladino y en haquitía a lo largo de toda su historia³, lógica consecuencia de que hasta 1492 los judíos sefardíes empleaban las diferentes variedades lingüísticas habladas en la Península, de acuerdo con su lugar de residencia⁴. A este hecho, y aunque aquí no resulte relevante, debemos añadir que, además del uso natural de léxico hebreo y arameo, a cada variante lingüística peninsular los judíos le habían dado una tonalidad judía propia, que en su gran mayoría debía de ser común a todas las variedades judeorromances peninsulares como lo prueba el hecho de su pervivencia en ladino y en haquitía después de la expulsión. En los siguientes puntos podemos resumir los mecanismos y elementos que eran comunes a todas las lenguas iberorromances de los judíos:

a) creación de nuevas formas léxicas acoplando lexemas hebreos o arameos con afijos y morfemas iberorromances, tipo *desmazalado* ‘sin suerte’ (pref. cast. *des-* + raíz hebrea *mazal* + suf. cast. *-ado*).

b) conservación de vocablos, formas o significados romances arcaicos que ya habían sido sustituidos por otros en los romances cristianos antes del siglo XV. Entre los primeros podemos incluir *eskulkas*⁵ ‘espías’ o *eskosa*⁶ ‘mujer virgen’; entre los segundos recordamos formas como *Dio*⁷, sustituido entre los cristianos por ‘Dios’; por último, hay que señalar que el término *ladino*⁸, que había sido usado como sinónimo de ‘lengua romance’, mantuvo este significado entre los sefardíes, pasando a designar definitivamente la lengua española en su versión judía.

3. Cf. D. M. Bunis, «El idioma de los sefardíes: un panorama histórico», en H. Beinart (ed.), *El legado de Sefarad*, Jerusalén, 1993, pp. 431-432.

4. Cf. C. Lleal, *El judezmo. El dialecto sefardí y su historia*, Barcelona, 1992, pp. 11-15; L. Minervini, «The Formation of the Judeo-Spanish Koiné: Dialect Convergence in the Sixteenth Century», *The Proceedings of the Tenth British Conference on Judeo-Spanish Studies, 29 June-1 July 1997*, 1999, pp. 41-42.

5. El término *escolca* aparece con el significado de ‘escucha en la hueste’, en Julio Cejador y Frauca, *Vocabulario medieval castellano*, Madrid, 1929, reimpreso en Hildesheim-Nueva York, 1971. En castellano no se encuentra ya en el siglo XVI.

6. Cf. Julio Cejador y Frauca, *op. cit.*, s.v. *escossa* ‘virgen o doncella, no casada...’, que le atribuye procedencia vasca, «*eskonza, eskonda*, casadera, casarse, cayendo la *n* como en muchos derivados latinos castellanos...». Cejador añade, además, que «era vocablo común entre los judíos españoles», de manera que aún era empleado en las traducciones bíblicas del siglo pasado. Según J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid 1991, solamente fue usado en versiones bíblicas.

7. Cf. Corominas y Pascual, s.v. *dios*, que registran «*Colitura de Dio*» en las *Glosas de Silos*, 237, 2a.

8. Cf. Corominas y Pascual, s.v. *ladino*.

c) sustrato residual de lenguas judías (judeo-griego y judeo-árabe) habladas por estos antes de su romanización lingüística⁹. Para el sustrato judeo-griego mencionaremos el verbo *meldar* ‘rezar’ o ‘leer de los textos sagrados’, actualmente ‘leer’, en general, con toda una serie de derivados; o la forma *Ayifto*, en lugar de *Egipto*. La lista del sustrato judeo-árabe es muy amplia, aun teniendo en cuenta solamente aquellos elementos desaparecidos o ausentes en las lenguas romances: *adafina* ‘cocido de Shabat¹⁰’, del árabe *ad-dafina* ‘la oculta’¹¹ o *shara* por el castellano ‘bosque’, *alhad* (artículo árabe *al* y el numeral arameo *had* ‘uno’) en lugar del término cristiano ‘domingo’.

d) creación de expresiones o refranes cuyo contenido tiene origen en su propio acervo cultural, como *dezir tefilá* por ‘rezar’, o *entre Moshé i Moshé solamente Moshé*, que quiere decir que después del Moisés bíblico no hubo otro tan sabio como Moshé Ben Maimón, conocido en el mundo occidental como Maimónides.

Una vez establecidos los sefardíes en diversas comunidades en el Imperio Otomano y en el norte de África, en aquellos lugares en los que constituían mayoría tuvo lugar un proceso de nivelación de las diferentes lenguas llevadas de la Península Ibérica entre las alternativas lingüísticas que cada una de ellas ofrecía, cuyo resultado final fue el surgimiento de una nueva lengua en cada ciudad que está bastante lejos de coincidir con alguna de las que participaron en el proceso de nivelación. Estas *coínés*¹² resultantes se configuraron en su mayor parte con componentes castellanos, pero en algunos casos fueron los elementos de otras lenguas iberorromances los que triunfaron sobre los castellanos, de manera que la lengua del antiguo Reino de Aragón fue una de las que logró aportar al ladino de las diversas

9. Cf. Bunis (1993: pp. 417-419) y A. Quintana, «Las lenguas de los judíos sefardíes: perspectiva histórica con especial énfasis en el ladino», *Los judíos españoles según las fuentes hebreas*. Ed. de Joshua Holo (ed.), Valencia, 2002.

10. El *Shabat* ‘sábado’, es el séptimo día de la semana judía, el día en el que descansó el Señor, después de la creación del mundo; por lo tanto es día de fiesta religiosa y reposo absoluto, no solo del hombre sino también de todo lo creado por Dios. Consecuencia de ello es que el prender fuego y el cocinar sean, según el judaísmo, dos de los trabajos prohibidos en este día. Entonces la comida para todo este día es preparada antes del inicio del Shabat, antes del oscurecer del viernes. Entre los típicos manjares del Shabat figura un cocido con carne y, generalmente, con habas. Antes de la expulsión, los sefardíes introducían la olla con dicho cocido en un hoyo de barro caliente, con lo cual aquel se mantenía caliente hasta la mañana del sábado, cuando se comía. Todo parece indicar que debido a que la olla con la *adafina* permanecía como «escondida» u «oculta», se introdujo el uso del término árabe *ad-dafina* ‘la oculta’.

11. Cf. Antonio Giol y Soldevilla, *Palabras españolas de origen árabe*, separata de *Pliegos de encuentro islamo-cristiano*, Madrid, 1983, s.v. *adafina*.

12. Cf. Ralph Penny, «Judeo-Spanish Varieties before and after the Expulsion», *Donaire*, 6, ed. de la Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España en Londres, 1996, pp. 54-58.

comunidades, como ya señaló Coloma Lleal¹³ un número muy destacable, en unas comunidades más y en otras menos, de elementos no castellanos y que muchos de ellos se han conservado hasta nuestros días. Pero aún más interesante que la cantidad de elementos aportados por el aragonés al ladino es la cualidad de estos. Ellos ocupan parte de todos los subsistemas lingüísticos, afectando consecuentemente tanto a la pronunciación como al sistema verbal o a la formación de palabras, etc.

En otros casos encontramos rasgos coincidentes entre la lengua aragonesa y la lengua sefardí que no fácilmente pueden ser clasificados como puramente aragoneses, debido a que existieron también en otras áreas de la Península, aunque solo se hayan conservado en estas dos lenguas. Tampoco podemos descartar la existencia de evoluciones en una misma dirección sin que por ello tengan el mismo origen.

En las nuevas comunidades sefardíes, los judíos españoles se agruparon en unidades menores, los *cales*, configurados por miembros según su lugar de procedencia. Esta estructura se mantuvo de manera estricta hasta finales del siglo XVI, aunque los *cales* perduraron mucho más tiempo. Bien es sabido que tanto en Salónica como en Estambul o en Monastir (Macedonia), por recordar solamente algunas de las ciudades donde los sefardíes empezaron una nueva vida después de 1492, el *cal de Aragón* gozó de popularidad y larga vida.

La lengua sefardí, que hoy conocemos bajo casi una decena de nombres (*ladino*, *judesmo*, *judiό*, *jidiό*, *la muestra*, *judeoespañol*, *espanyolit*, *lengua sefardí* o simplemente *español*), se iría forjando a través del contacto personal y la interrelación diaria entre los hablantes de los *cales* (castellanos, aragoneses, portugueses, catalanes, gallegos, leoneses) hasta llegar a esa nivelación que mencionamos más arriba. Durante los primeros años después de la llegada de los judíos sefardíes al Imperio Otomano y al Norte de África, los contactos lingüísticos entre el castellano y el aragonés fueron más intensos. La mayoría de los elementos de origen aragonés presentes en ladino se deben precisamente a este contacto habido entre los sefardíes de la primera generación de expulsados. Si bien es verdad que no contamos con documentos escritos en aragonés, ello no debe

13. Cf. Lleal (1992: p. 5), quien ya apunta que el castellano y el navarroaragonés medievales «constituyen la base fundamental (aunque no exclusiva) del posterior judeoespañol».

de restar mérito al peso e importancia de los *cales* de Aragón. Sin embargo, entre los textos castellanos existe uno del siglo XVI que presenta influencias de la lengua aragonesa. Lo presentaremos como anexo de este trabajo. En él parece reflejarse más la lengua hablada que la escrita, pues se trata de una declaración testimonial en respuesta a preguntas formuladas por el Tribunal Rabínico de Monastir, actual capital de Macedonia. Sabemos que a finales del siglo XV una gran parte de Aragón se encontraba ya ampliamente castellанизada. Lo mismo se desprende de los textos hebraicoaragoneses procedentes de la aljama de Zaragoza¹⁴, la más numerosa sin duda. Todo ello no resta méritos a la influencia lingüística ejercida por el *cal* de Aragón dentro del mundo sefardí. La propia idiosincrasia de este *cal*, no muy numeroso en lo que a miembros respecta, lo llevaría a defender su amenazada existencia con uñas y dientes, como veremos en la parte final de esta investigación, basándonos en un documento procedente de Italia. De igual manera, los judíos aragoneses defendieron sus intereses dentro del Imperio Otomano como lo afirman Adela Rubio y Santiago Blasco respecto al *cal* de Aragón en Salónica¹⁵.

Para entrar en la parte analítica de este trabajo, digamos que vamos a seguir el orden acostumbrado de análisis. Empezaremos por la fonética y fonología, pasaremos después a la morfología, a la sintaxis y finalmente nos ocuparemos del léxico. Todos los ejemplos que ofrecemos del aragonés y del ladino serán acompañados de las correspondientes formas en otras lenguas de la Península.

1. FONÉTICA Y FONOLOGÍA

1.1. *El diptongo [we-]*

En los textos hebraico-aragoneses medievales se observa que el diptongo [we-] en posición inicial genera siempre una velar de refuerzo <güey>, <güeso>¹⁶. La velar surgía también cuando el término

14. Se puede comprobar en el texto número 9, publicado por Coloma Lleal, *Aljamiás hebraicoaragonesas (siglos XIV-XV)*, Barcelona, 1995, pp. 69-83.

15. Véase la obra de los mencionados autores *El Cal de Aragón. Los judíos aragoneses en Salónica*, Zaragoza, 1995.

16. Cf. Lleal (1995: p. 96). Se trata en los dos ejemplos de la correspondiente transliteración del aljamiado hebreo.

aparecía prefijado. Este rasgo se prolongó en ladino, naturalmente fuera del ámbito aragonés, dando lugar a diversas innovaciones:

- a) La vocal velar [u] y la fricativa velar sonora [ɣ] en un contexto cercano generan una segunda vocal velar: [luɣar > luɣwar], [ḡuɣar > ḡuɣwar], [ḡweβes > ḡuɣweβes]. Este desarrollo es frecuente en Estambul especialmente.
- b) [-we] genera la velar de refuerzo incluso cuando va precedido por [s], siendo aquella sorda: [s'ħweɲo < sweɲo], [s'ħweɣro < sweɣro]. En algunas comunidades, en lugar de [ħ] entre la [s] y el diptongo, se introduce la fricativa labial sorda [f] debido a que en ladino aparecen como variantes las secuencias [fwe-] y [ħwe-] iniciales.

1.2. *Abertura de la vocal palatal media [e] átona en sílaba trabada por [r̄] o en sílaba abierta seguida de sílaba que comienza con [r̄]*

<i>ladino</i>	<i>portugués</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>
<u>tarr</u> asa	terraço	terraza	<u>tarr</u> aza
<u>sarr</u> nir	–	cernir/cerner	...
<u>sarr</u> ar	ferrolho	cerrar/cerrojo	<u>zarr</u> alla
<u>tiarr</u> a	terra	tierra	<u>tarr</u> iego/ <u>tarr</u> au

Este fenómeno se da de manera sistemática y general en las comunidades sefardíes de Sarajevo (Bosnia), Dubrovnik (Croacia) y Kastoria (Grecia)¹⁷. Aparece en palabras de origen castellano, como *parro* < *perro*, *vardi* < *verde*, *parder* < *perder*, *kuarda* < *cuerda*, por citar solamente algunas de ellas. En la lengua de otras comunidades (Salónica, Estambul, Esmirna, Sofía, Ruse, Bucarest, Jerusalén) dicho fenómeno se presenta solamente en casos aislados. Uno de ellos es el de la forma *tarrasa*, común a todos los dialectos del ladino. Hay que señalar, además, que este fenómeno impidió la metátesis entre -r'd- (*perdonar* > *pedronar*)¹⁸, rasgo característico de todo el judeoespañol de

17. Cf. Aldina Quintana, «Diatopische Variation des Judenspanischen in den Balkanländern und in der Türkei», *Neue Romania 19. Judenspanish II*. Ed. de W. Busse, Berlín, 1997, pp. 50-51.

18. Cf. Quintana (1997: pp. 50-51).

Oriente, únicamente desconocido en las comunidades en las que se desarrolló el fenómeno analizado.

La asimilación de la [e] átona ante la lateral vibrante múltiple se daba ya en el aragonés medieval, como lo prueba no sólo su persistencia en el aragonés moderno, sino su frecuencia en la toponimia de la zona: *Sarrato*, *Sarratón*, y *Sarato*, *Sarrambiana*, *Sarrataz*, *Sarratello*, *Sarratolito* en documentos medievales¹⁹.

El hecho de que este cambio fonético se dé en el mismo contexto fonológico tanto en aragonés como en ladino, donde tampoco se da ante la [-r] de articulación simple, parece confirmar definitivamente que este rasgo, presente en los arriba mencionados dialectos sefardíes, responde a la transmisión de dicho fenómeno a través de los judíos hablantes de aragonés en la época de la expulsión.

La forma *sarrar*, por ejemplo, es usada en varias ocasiones por Moisés Almosnino, rabino del siglo XVI nacido en Salónica de familia aragonesa de Jaca²⁰. Como veremos en más ocasiones, en la obra de este autor, que fue escrita en un castellano culto, interfieren ciertos rasgos que no son propios de dicha lengua.

1.3. Introducción de un elemento epentético entre dos vocales

En el habla de las comunidades sefardíes de Jerusalén, Hebrón (Israel), Sofía, Ruse (Bulgaria), Skopje, Monastir (Macedonia), Dubrovnik (Croacia), Belgrado (Serbia), Sarajevo (Bosnia), Viena (Austria) y en Larisa (Grecia) es frecuente la introducción de un elemento epentético entre dos vocales cuando una de ellas es palatal: *ayinda*, *tiya*, *miyo*, *veyo*, *riyir*, *pasiyar*, *alimpiyar*, *chapeyo*, *reyaes*, *uyidu*, *feyu*, *seya*, *trayi*.

En aragonés este procedimiento tiene también lugar entre otras vocales. Sin embargo, el hecho de que dicho fenómeno era ya muy frecuente en el primer tercio del siglo XVIII (*Me'am Lo'ez* de Jacob Juli, 1730), además de que tiene lugar en comunidades que se encuentran en áreas con influencias lingüísticas diversas, nos hace pensar en la continuación de un fenómeno trasladado de la Península al Imperio Otomano.

19. Cf. Manuel Alvar, *El dialecto aragonés*, Madrid 1953, pp. 149-150.

20. Cf. Moisés Almosnino, *Crónica de los Reyes Otomanos*. Edición, introducción y notas a cargo de Pilar Romeu Ferrer, Barcelona, 1998.

1.4. *Prótasis de a- ante r̄- inicial en ladino*

La tendencia aragonesa de origen vasco²¹ de anteponer una a- a las palabras empezadas por la vibrante r̄- se continuó en la lengua sefardí, de manera que dicha prótasis es muy frecuente en las formaciones verbales y en sus derivados, incluso en verbos intransitivos: *arrapar* ‘cortar el cabello’, ‘afeitar’, *arrasgar* ‘rasgar’, *arraskar* ‘rascar’, *arraviar* ‘entrar en cólera’, *arrazonarse* ‘justificarse’, *arrebashar* ‘humillar’, *arrebivir* ‘resucitar’, *arreboltear* ‘revolver, desordenar’, *arrebolver* ‘hacer alusión’, *arredondear* ‘redondear una suma’, *arrefinar* ‘aderezar, purificar azúcar, petróleo, alcohol’, *arrefolgar* ‘reposar’, *arrefregar* ‘frotar’, *arrefreskar* ‘refrescar’, *arregar* ‘regar’, *arreinar* ‘rellenar’, *arrekavdar* ‘recaudar’, *arrekožer* ‘recoger’, *arremangar* ‘remangar’, *arremediar* ‘remediar’, *arrepudiar* ‘repudiar, recriminar’, *arrepozar* ‘reposar, descansar’, *arresentar* ‘ordenar la casa’, *arresvalar* ‘resbalar’, *arretornar* ‘recobrar el sentido’, *arretrotar* ‘fotografiar, retratar’, *arreyevan* ‘soportar’, *arrodear* ‘rodear’, *arrogar* ‘rogar, pedir’, *arrovar* ‘robar’ y una larga lista más.

Esta tendencia alcanza también a formaciones verbales cuya base léxica procede de otras lenguas: *arrahlanearse* (tc. *rahatlik*) ‘detenerse, gozar de un gran confort’, *arrakladear* (tc. *raslamak*) ‘encontrar a alguien ocasionalmente, coincidir con alguien por casualidad’, entre otros.

De igual modo, quizá por influencia de formaciones de este tipo, la prótasis de a- aparece también en verbos cuya base léxica comienza por otras consonantes, aunque en la mayoría de los casos se trata de verbos transitivos.

1.5. *Formas aisladas de origen aragonés*

Las siguientes palabras fueron tomadas directamente del aragonés, como se puede deducir de la siguiente lista:

21. Cf. Alvar (1953: p. 53).

1.5.1. *Formas generales en ladino*

<i>ladino</i>	<i>portugués</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>	<i>catalán</i>
<u>atorgar</u>	outorgar	otorgar	<u>atorgar</u>	atorgar [əturyá]
<u>prevar</u>	provar	probar	<u>prebar</u>	provár
<u>peše</u>	peixe	pez	<u>pexe</u>	peix
<u>meatad</u>	metade/meio	mitad	<u>meatad</u>	meitat
<u>kudio</u>	cuidado	cuidado	<u>kudio</u>	– ²²
<u>kudiar</u>	cuidar	cuidar	<u>kudiar</u>	–
<u>lonso</u>	oso	oso	<u>onso/lonso</u>	ós
<u>mientras</u>	–	mientras	<u>mientras</u>	mentre
<u>to-/ tavaža</u>	toalha	toalla	<u>tovaža</u> ²³	tovalla
<u>repuesta</u>	resposta	respuesta	<u>repuesta</u>	resposta
moležas	–	mollejas	<u>moležas</u>	–
<u>ninyeta (del ojo)</u>	pupila	niña, pupila	<u>niñeta</u>	nineta, pupil
<u>kuzir</u>	coser	coser	<u>cusir</u>	cosir
<u>luvia</u>	chuva	lluvia	<u>luvia</u>	pluja

Se trata en todos estos casos de formas individuales y que, por tanto, no responden a ninguna evolución sistemática dentro del sistema fonológico de la lengua sefardí. Todas ellas las encontramos en textos de los judíos aragoneses anteriores a su expulsión. Puede ser que fueran llevadas con ellos y luego seleccionadas por los hablantes sefardíes para la *coiné* (siglos XVI-XVII), en lugar de las correspondientes formas castellanas o de otra procedencia.

Las respectivas vocales *a-* y *-e-* en *atorgar* y *prevar* son resultados claros de monoptongaciones procedentes de [aɨ-] en el primer caso y de [-we-] en el segundo. El *pexe* [peše] aragonés representa el estadio más arcaico en la evolución entre todas las formas ibero-románicas.

Meatad con la variante *miatad* es la forma que ha perdurado en la mayoría de las comunidades sefardíes (Estambul, Sarajevo, Skopje, Ruse, incluso en la haqitía de los sefardíes de Marruecos). En

22. En los lugares en los que en la tabla aparece un guión, la base léxica del lexema es otra.

23. Era la forma usual en aragonés y en navarro medievales. Actualmente se usa *toballa*.

otras comunidades esta forma compite con *mitá(d)* (Salónica, Sofía, Monastir, Esmirna).

La forma *tovaža* se encuentra también en el navarro y el aragonés medieval, en cuyas lenguas la prepalatal sonora ha cambiado el modo de articulación en favor de una lateral.

Repuesta, única forma presente en ladino, aunque el verbo es *responder*, aparece también en aragonés moderno y en aragonés medieval junto a *respuesta*²⁴. La misma forma era también frecuente en navarro.

Las *molejas* [moležas] sefardíes se encontraban también en la aljama aragonesa de 1488²⁵. La forma procede de una supuesta *MOLICŪLA.

Otra forma es *ninyeta (del ojo)*, que coincide plenamente con la forma aragonesa, frente a las formas de los demás dialectos ibero-romances.

El verbo *kuzir*, derivado del latín CONSŪĒRE, pasó a la clase *-ir* en aragonés y en catalán. En aragonés, además, se produjo el cierre de la vocal en sílaba átona y esta es la forma conocida en ladino.

Respecto al uso del pronombre personal de sujeto *mos* tanto en ladino como en aragonés, este parece responder a un desarrollo paralelo en las dos lenguas y no es seguro que la lengua sefardí lo haya llevado de Aragón al Imperio Otomano.

La forma *luvia* se considera de origen aragonés. Aparece ya en textos sefardíes del siglo XVI al lado de *lluvia*.

1.5.2. Formas presentes en algunos dialectos sefardíes

<i>ladino</i>	<i>portugués</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>	<i>catalán</i>
<u>botiga</u>	botica	botica	<u>botiga</u>	botiga
<u>den/dingun/</u>			<u>dengún</u>	
ningun	ningún	ningún		ningú
<u>lugu/ilugu</u>	lógo	luego	<u>lugo</u>	–
<u>ande</u>	onde	a-/donde	<u>ande</u>	–

24. *Repuesta* como *persona*, *dito*, *demanda*, aparece varias veces en un texto hebraico-aragonés de 1465; véase Lleal (1995: texto número 7).

25. Cf. Lleal (1995: p. 70).

<u>pies</u>	pes	pies	<u>pies</u>	peus
<u>dim-/dempues</u>		después	<u>den-/dimpues</u>	
<u>depues</u>	depois		<u>depues</u> ^{*26}	després
<u>kuentra/</u>			<u>cue-/cuantra</u>	
kontra	contra	contra		contra
<u>dito</u>	dito	dicho	<u>dito</u> *	dit
<u>turar</u>	durar	durar	<u>turar</u>	durar
<u>koda</u>	cauda	cola	<u>coda</u>	cue
<u>feguza</u>		fiuza (cast. ant.)	<u>teguza</u> (ar. ant.)	
<u>esprito</u>	espírito	espíritu	<u>esprito</u> *	esperit
<u>presona</u>	peessoa	persona	<u>presona</u> *	persona
<u>asukre</u>	açúcar	azúcar	<u>(a)sucré</u>	sucre

Aunque *botika* es la forma más frecuente en algunos dialectos sefardíes, en otros se encuentra la forma que coincide con la catalano-aragonesa *botiga*. En todo caso, tanto *botiga* como *botika* conservan en ladino el antiguo significado de ‘tienda’ o ‘almacén’, como también ocurre en aragonés y en catalán, mientras que en castellano y portugués se produjo un cambio semántico, pasando significar *botica* ‘farmacia’.

La forma *denguno* parece ser el resultado de una disimilación. J. Corominas y J. A. Pascual la tienen por vulgarismo. Sin embargo, esta forma ya aparece en textos aragoneses medievales de judíos y cristianos.

La forma *lugu* procedente del latín vulgar LŎCO (o *ilugu*, del clásico ILŎCO)²⁷ se usó en todas las comunidades sefardíes hasta el siglo XIX, a partir de cuya fecha, en la mayoría de ellas, fue sustituida por *subito*, *supito* o *en supito*, procedentes del italiano. *Lugu* o *ilugu* se conserva en la lengua sefardí de Bosnia (^{o28}«...i después ke eskapó la aftará, se para *lugo* [*sic*: inmediatamente] el xazán o otra presona i dize las berahoth ke después de la aftará», en *Damesek Eliezer*, Belgrado, 1860: p. 50). Por tanto, *lugu* conserva en ladino el significado original de ‘inmediatamente, sin dilación’, que también se man-

26. Las formas con asterisco se repiten con frecuencia en los textos hebreo-aragoneses medievales, pero no son exclusivas de dichos textos.

27. Véase la ocurrencia *luego* en Joan Corominas, *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, 3ª ed., 1987, y la misma ocurrencia en Corominas y Pascual.

28. Con este símbolo ° queremos llamar la atención sobre citas textuales que hemos transcrito en caligrafía latina del texto original en ladino, escrito en letras hebreas.

tuvo en aragonés y en portugués -en este con la pronunciación *logu-*, con las acepciones de ‘después’ y ‘por consiguiente’, que se corresponden con la forma castellana *luego* desde el Siglo de Oro.

Ande (Estambul, Esmirna, Adrianópolis, Sofía, Bucarest), procedente de *áonde* por pérdida, ya en aragonés, del elemento átono en el encuentro de dos vocales de diferente abertura, no solo indica dirección, como en la lengua de la que procede, sino que también hace referencia a la posición. Por tanto, se convirtió en ladino en sinónimo de *onde* que, por su parte, adquirió igualmente ambos significados y que es la forma que se usa en otras comunidades sefardíes.

La forma aragonesa *piesdes* conserva, como en otros casos paralelos, la *-d-* latina en el plural. *Piedes* entró, como forma aislada, en algunas variedades de los sefardíes; por ejemplo, aún se usaba en Esmirna²⁹ a principios del siglo XX. Hoy en ladino es más frecuente *piezes*.

El *dimpues* aragonés (en Monastir, junto con *dumpués*; en Salónica *dempués*) procede del grupo DE IN PÖST³⁰, mientras que *después* parece ser una alteración del antiguo *depués* (lat. DE PÖST)³¹, también conservado en ladino y que era muy frecuente en los textos hebraico-aragoneses anteriores a la expulsión³². En ladino existe además la forma más moderna del castellano, *después*.

La forma *dito* en lugar del *dicho* castellano. En ladino como participio del verbo *decir* se usa *dicho*. *Dito* puede ejercer funciones de adjetivo, como el *dicho* castellano, para referirse a un nombre que ya ha sido mencionado. Sin embargo, puede aparecer también como pronombre demostrativo con referencia a la información que vendrá a continuación³³, función que observamos también en textos hebraico-aragoneses medievales. Aunque *dito* existe también en portugués y en navarro, no podemos por menos que dejar aquí constancia de la frecuencia de esta forma ya en textos sefardíes del siglo XVI con notable influencia aragonesa: «...i kedemos mos otros tres abašo arimados en una paredika fronte del brandado del *dito* Naxum...».

29. Cf. Kurt Levy, «Historisch-geographische Untersuchungen zum Judenspanischen. Texte, Vokabular und grammatische Bemerkungen», *Volkstum und Kultur der Romanen* 2, Hamburgo, 1929-1930, p. 353.

30. Cf. Alvar (1953: p. 249).

31. Cf. Corominas (1987: s.v. *pues*).

32. Cf. Lleal (1995: p. 99).

33. Para otros usos de *dito* en ladino, véanse sendos trabajos de Ángel Berenguer Amador, «El uso de los pronombres en LEL ŠIMURIM» y J. M. González Bernal, «El ME'AM LO'EZ de Josué», ambos en *History and Creativity*. Ed. de Tamar Alexandre e.a., Jerusalén, 1994, pp. 57 y 65-66.

Coda (< lat. vg. CODA) se atestigua en el ladino de las comunidades sefardíes de Salónica, Skopje, Monastir, Sofía, Ruse, Stanke Dimitrov, Belgrado y también en la de Bucarest. Mientras *cola* que probablemente procede de otra forma latina, se usa en Estambul, Jerusalén y Sarajevo.

La forma *presona* es una de las muchas formas que en la lengua sefardí presentan dos variantes, con *pre-* en posición inicial (*presona*) o con *per-* (*persona*, *perdjura*). Lo cual sucede también con la sílaba inicial *pro-* (*promover*, *prokurar*) o *por-* (*pormover*, *porkurar*) que incluso se transforma en *per-* (*perkurar*) por asimilación de la vocal. Dicho fenómeno lo encontramos en aragonés con mucha frecuencia, aunque hay que señalar que en el caso de *presona*, esta era y es la única forma aragonesa.

Para el ladino de Sarajevo y Belgrado tenemos recogido las formas *asukri* o *asukre*, sin duda de origen aragonés o, en todo caso, procedentes de las hablas peninsulares del este de España. *Asucre* y *sucre*³⁴ se conservan aún en algunos dialectos aragoneses, como en las hablas benasquesas. En otras comunidades como Estambul, Salónica o Esmirna se dice *asukar*.

2. MORFOLOGÍA

2.1. El pronombre

2.1.1. Los pronombres personales de dativo en singular después de la preposición con

ladino	castellano	aragonés
<u>kon mi</u>	Lat. cum <i>mecum</i> > conmigo	Lat. cum mi > <u>con mí</u>
<u>kon ti</u>	Lat. cum <i>tecum</i> > contigo	Lat. cum ti > <u>con ti</u>
<u>kon si</u>	Lat. cum <i>secum</i> > consigo	Lat. cum si > <u>con sí</u>

Las formas castellanas que se encuentran preferentemente en textos rabínicos sefardíes, son el resultado de una formación a partir de las también formas latinas *MĒCUM*, *TĒCUM*, *SĒCUM*, con la preposi-

34. Cf. Antonio Badía Margarit, *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, 1948, p. 38.

ción CUM enclítica, que se llegaron a creer como lexemas inseparables. Al no poder ser identificada ya la preposición como tal, se procedió a añadir de nuevo la preposición *con*³⁵ teniendo como resultado final las formas del castellano actual, una vez que la oclusiva velar sorda se sonorizó, siguiendo la norma general en la evolución de las oclusivas sordas latinas en castellano.

En aragonés estas formas derivan de otro tipo de construcción latina en la que la preposición precedía al pronombre personal. En los *Fueros* medievales de la región de habla aragonesa se usaban ya *con mí* y *con sí*³⁶, y en los textos aljamiados de moriscos aun cuando en ellos fuera más frecuente el uso del pronombre personal de sujeto tras preposición en la función de objeto directo: «...a ti é dayunado i *kon ti k(e)reo*...»³⁷.

Con la definitiva adopción en ladino de las formas *kon mi* y *kon ti* el paradigma de los pronombres personales usados con preposición quedó configurado de manera regular. Ello explica, sin duda, la elección de estas formas y no de otras. Las mismas formas se usan con todas las preposiciones, incluso con *de*: *de mí*, *de ti*, que expresan posesión y aparecen al lado de los posesivos *mi*, *mío* y *tu*, *tuyo*.

2.1.2. Los pronombres reflexivos de tercera persona

En ladino, el pronombre reflexivo de tercera persona en posición enclítica respecto al verbo se caracteriza por poseer marcada la oposición singular frente al plural:

<i>ladino</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>	
yamarse \emptyset	interpretarse	interpretarse \emptyset	<u>singular</u>
yamars <u>en</u>	interpretarse	interpretars <u>en</u>	<u>plural</u>

La misma oposición la encontramos en aragonés: «en estas paxinas emos prebau de recullir un puyalet de terminos... que gosan emplegar-*sen* en fablar d'internet...». En ladino:

«en estas pajinas previmos de adjuntar un punyado de biervos... ke uzan a emplearsen en (f)avlando de internet...». Mientras que en

35. Véanse Paul M. Lloyd, *Del latín al español*, Madrid, 1993, pp. 443-445. También Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, 1983, §§ 91.3 y 91.4.

36. Cf. Alvar y Pottier (1983: §§ 95 y 96).

37. Cf. Reinhold Kontzi, *Aljamiado Texte. Vol. I*, Wiesbaden, 1974, pp. 59-60.

castellano el reflexivo de tercera persona carece de marca de número: «en estas páginas hemos intentado recoger un puñado de términos... que suelen emplearse al hablar de Internet...».

2.1.3. *Pronombre relativo e interrogativo cual, cuala*

Como en aragonés también el ladino el pronombre *cual*, que puede funcionar como relativo o interrogativo, tiene formas masculinas (*kualo*, *-s*) y femeninas (*kuala*, *-s*). En buena parte de España existió o existe dicha oposición de género, siendo considerado vulgarismo. Aun teniéndolo presente, lo incluimos aquí, puesto que una posible influencia aragonesa no está en absoluto descartada, sobre todo si tenemos en cuenta que tanto en ladino como en aragonés, muchos adjetivos invariables en su origen, desarrollaron formas con el género marcado.

2.1.4. *El pronombre personal de primera persona plural*

La forma átona de los pronombres personales de primera persona de plural es *mos* en ladino. A lo largo de la historia de esta lengua compitió con la forma castellana *nos*, especialmente en los textos escritos. Sin embargo, en la lengua hablada se daba la tendencia a la pronunciación de *mos*. Dado que dicha forma se usa también en aragonés moderno, no descartamos aquí una influencia aragonesa, aceptando que se pueda tratar de desarrollos independientes en cada una de las lenguas.

<i>ladino</i>	<i>portugués</i>	<i>castellano</i>	<i>asturleonés</i>	<i>aragonés</i>	<i>atalán</i>
<u>mos</u>	nos	nos	<u>mos/</u> nos	<u>mos</u>	ens

El pronombre personal *mos* se registró también, aunque con menos frecuencia, en el leonés medieval. Su presencia tan temprana en textos de influencia aragonesa —ya lo encontramos en el siglo XVI—, podría apuntar hacia una posible influencia aragonesa si no general, quizás peculiar del habla de los judíos procedentes de esa zona: °«...i kedemos mos otros tres abašo arimados en una paredika fronte del brandado del *dito* Naxum...». Tanto en aragonés como en ladino, dicha forma se usa antepuesta y pospuesta al verbo.

Mos originó *mozotros* y aparece en la lengua de los sefardíes junto a las formas castellanas *nos* y *nozotros*, más frecuentes en la literatura rabínica o en algunos textos rehispanizados del siglo pasa-

do. En los últimos cien años en algunas comunidades (Esmirna, Bulgaria) *mozotros* ha evolucionado a *mozos* en la lengua hablada.

2.1.5. *Los numerales*

En ladino fueron desechados otros paradigmas existentes en la época de la expulsión de los judíos de la Península y, como en aragonés y también en navarro, se impuso finalmente la serie de los ordinales formados con el sufijo *-eno*:

<i>ladino</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>
kuatreno ³⁸	cuarto	quarteno
sinkeno	quinto	cinqueno
seženo	sexto	seyseno, siseno
seteno	séptimo	seteno
kinzeno	–	quinzeno

Quizá debamos de añadir en este punto el ordinal *primo*, forma usual en los textos aragoneses medievales, conservada en algunas comunidades sefardíes, puede ser que influida también por el italiano.

Igualmente los cardinales conservan en ladino una forma semejante a la del aragonés medieval³⁹ frente a las formas diptongadas castellanas, como se puede apreciar en la lista siguiente:

<i>ladino</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>
diz i ses	dieciséis	diciséis
diz i siete	diecisiete	dizisiet
diz i oço	dieciocho	diciocho
vente	veinte	vente
vente i sinko	veinticinco	ventecinco
trenta	treinta	trenta

Estas formas en ladino coinciden, en general, con las que aparecen ya en el libro *Regimiento de la vida* (1568) del rabino Moisés Almosnino, descendiente de judíos aragoneses de Jaca.

38. Cf. David M. Bunis, *Lašon Ĵudezmo*, Jerusalén, 1999, pp. 164-165 [en hebreo], tanto para los ordinales como para los cardinales en ladino.

39. Cf. M. A. Motis Dolader, *The Expulsion of the Jews from Calatayud 1492-1500*, Jerusalén, 1990; en los documentos aquí publicados se encuentran algunas de estas formas.

2.2. El verbo

2.2.1. Presente

2.2.1.1. Presente de verbos en –DY–

En aragonés los verbos que en latín tardío tenían –DY– desarrollaron una *g* en la primera persona del singular de los presentes de indicativo y de subjuntivo a imitación de los verbos en velar:

<i>ladino</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>	<i>latín</i>	
<u>kreygo</u> /kreyo ⁴⁰ /kreo	creo	<u>creigo</u>	CRĒDĒRE	<i>indicativo</i>
<u>veygo</u> /veyo/veo	veo	<u>veigo</u> ⁴¹	VĪDĒRE	
kreyga	crea	creiga		<i>subjuntivo</i>
<u>veyga</u> /veya/vea	vea	<u>veiga</u>		

2.2.1.2. Presente del verbo *ser*

En aragonés el verbo *ser* presenta un paradigma en –e–⁴² (Salónica, Esmirna, comunidades del este de Bulgaria) que afecta de manera directa a la primera persona del plural en ladino, donde aparece al lado del paradigma en –o–. Dicha peculiaridad la encontramos también en los textos medievales navarros. Por influencia del plural, también la primera persona de singular se ve afectada en ladino.

<i>ladino</i>	<i>aragonés</i>
se/ so	so
sos	yes
es	ye
semos/somos	semos
sosh	sez
son	son

40. Las formas con /j/ derivan de la formación de una palatal a partir del normal desarrollo de /d/ y /g/ más yod en el latín tardío, dando lugar a un radical terminado en /-j/: *creyo*, *veyo*, en el romance castellano. Esta palatal, que se conservó en portugués, se perdió posteriormente en castellano dando lugar a las formas actuales: *creo*, *veo*. Para más detalles, véase Lloyd (1993: 472-473).

41. Para las formas aragonesas, véase ALVAR 1953: § 121.

42. Cf. Alvar (1953: § 125.1).

2.2.2. *El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de las conjugaciones -er e -ir*

En aragonés como en gascón y en catalán de la ciudad de Alguer (Cerdeña) se conserva en algunos verbos el morfema de tiempo del latín clásico –BA–⁴³ (I: AMĀBAM; II: DĒBĒBAM; III-A: REGĒBAM; III-B: CAPIĒBAM; IV: AUDIĒBAM)⁴⁴, que en el latín vulgar con la pérdida de –B– dio origen a la terminación en –ía en los verbos de las clases –er e -ir. En ladino aparecen formas con –B– en algunas comunidades al lado de las formas castellanas.

<i>ladino</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>
kriyiva	creía	creyeba
riyiva	reía	reíba
trayiva	traía	traíba/trayeba/triba

La terminación en –IBA del imperfecto de los verbos en –ir caracteriza la lengua de Moisés Almosnino del siglo XVI⁴⁵ que, como ya hemos comentado, descendía de una familia aragonesa.

2.2.3. *El pretérito indefinido de indicativo de los verbos de la conjugación -ar*

Este tiempo presenta la particularidad de tener una –i– en la primera persona del singular y del plural, cuyo origen puede ponerse en relación con el paradigma del aragonés hablado: *pagué, tornemos*⁴⁶. Por analogía con el infijo –i– de origen castellano, que ejerce la función de morfema de tiempo en la segunda y tercera conjugaciones, la –e– original se cerró, simplificándose así el paradigma del pretérito indefinido de indicativo en las primeras personas del ladino.

En el siglo XVI encontramos el morfema, muy probablemente se trata todavía de –e–, en textos sefardíes en ladino. Según David M. Bunis⁴⁷ la –e– del indefinido se escucha en el ladino jerosolimitano

43. Cf. Alvar (1953: §§ 126 y 127, también para los ejemplos procedentes del aragonés.

44. Lloyd (1993: 164).

45. Cf. Pilar Romeu en la «Introducción» de la obra de Moisés Almosnino, *Crónica de los Reyes Otomanos*, Barcelona, 1998, 41.

46. Cf. Alvar (1953: § 129).

47. Cf. David M. Bunis, «The Dialect of the Old Yišuv Sephardic Community in Jerusalem. A Preliminary Linguistic Analysis», *Studies in Jewish Languages*. Editado por Moshé Bar-Asher, Jerusalén 5748 (=1988), 12-13, así como para los ejemplos de este dialecto sefardí.

como variante de la *-i-*, en ambas formas. Se trataría, entonces de la preservación de la forma original con *-e-*, que en los demás dialectos se cierra en *-i-*.

<i>ladino</i>	<i>Jerusalén</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>	
avli	avlé/avlí	hablé	hablé	<i>singular</i>
avlimos	pagemus/pagimus	hablamos	hablemos	<i>plural</i>

La adopción de esta forma en la primera conjugación contribuye a aumentar el equilibrio entre las relaciones temporales del modo indicativo en la lengua sefardí, al establecerse esta oposición en la primera persona del plural: tiempo de presente *avlamos* frente a tiempo de pasado remoto *avlimos*, cosa que ya sucedía en los verbos de la segunda y tercera conjugaciones.

2.3. Adverbios

En el habla popular sefardí en ocasiones se usa el adverbio *bien* acompañando a adjetivos con el significado de ‘muy’, como en la siguiente frase: «Chebí Is’hak era un bankero *bien* riko». Aunque dicho uso es conocido en el habla popular de otras zonas lingüísticas de la Península Ibérica, *bien* tiene un uso limitado a ciertos adjetivos. En ladino, como en aragonés, *bien* se puede usar con cualquier adjetivo.

3. SINTAXIS

El uso del modo indicativo en lugar del subjuntivo es frecuente en el judeoespañol de Bosnia, Serbia, Monastir (Macedonia). Uno de los casos más frecuentes y también comunes con el aragonés es el de las oraciones subordinadas condicionales en las que en lugar de futuro de subjuntivo (castellano) aparece el futuro de indicativo:

°... enpero si es fruta ke es xašáš ke *estará* guzaneada... entonces se aze menester de avrir la fruta..., enpero si es fruta ke afilú si *saldrá* guzaneada ya ay luke kumer en eya, kumu dizir peras... ke si afilú estan guzaneadas ya ay luke komer... siendo si afilú *saldrá* guzaneada non es beraxa lebatala [*Damesek Elieze*, Belgrado, 1860: 21].

°Si las mużeres *diran* esto por saxarit, minxa, ‘arbit siguro ke *sera* *resivido* delante del šem yitbarax... [*Damesek Eliezer*, Belgrado. 1860: 40].

Como también aparece en textos hebraicoaragoneses del siglo XV:

...Aquesto, dejus pena de dozientos florines de oro, la mitad pora el senyor Rey [*loado sea*] y la otra mitad pora la aljama e fejus pena de [*anatema* y *excomunion*] si *sera* judio. Et si *sera* cristiano non res menos dejus la dita pena... [Lleal, 1995: 76].

...Item ordena la aljama qui si por ventura *era* cristiano el arrendador de la dita sisa y non *terna* carniceros judios que li tallen al present la carne pora vender... [Lleal, 1995: 76].

De este uso verbal en textos aragoneses medievales nos informa también H. Keniston, cuando afirma:

The use of the future indicative instead of the future subjunctive in subordinate clauses referring to an indefinite future time seems to be limited in sixteenth-century prose authors from the east and south of Spain. The construction is common in Aragonese texts of the Middle Ages⁴⁸.

De igual manera en oraciones hipotético comparativas, después de *como si* aparece el verbo en indicativo en lugar de subjuntivo:

°...i esto es la preva si tenemos amor kon el kriador o no, ke si es verdadera la amor ke tenemos kon el šem yitbarax kale ke mos alegramos kuando akożemos la ora de meldar i de azer mišvot *komo si ganavamos* munčo groš, i atristar i amofinar kuando mankamamos de meldar i afirmar mišvot *komo si pedríamos* munčos grošeš [Pelé Yoets, Viena, 1870: 16].

4. LEXICOLOGÍA

4.1. *Composición de palabras: prefijación*

El prefijo aragonés *es*⁴⁹- < DES- o DIS-, confundido a veces con *es-* < EX- (fenómeno también conocido en los dialectos de Asturias), se emplea como variante de *des-* (*diz-*) en algunos dialectos del ladino, especialmente en Estambul, ante una base verbal o en formaciones nominales derivadas de la misma, con el sentido fundamental de

48. Cf. H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose. The sixteenth Century*, Chicago, 1937, 410.

49. Cf. Alvar (1953: § 137).

inversión del significado de la palabra primitiva (*desbotonar, desbrochar*), con el sentido de carencia o negación (*eskudio, eskarinyo, dezpasenziado*), con el sentido de privación (*dizpovlar, deskorchar*) o en algunos casos también como intensificador del significado original (*espuntar, disfrutar*). En castellano se usa el prefijo *de-* < lat. DE- o *des-*, *dis-* < lat. DĪS-⁵⁰.

<i>Estambul</i>	<i>Sarajevo</i>	<i>Salónica</i>	<i>aragonés</i>	<i>castellano</i>
<u>espuntar</u>	<u>spuntar</u>	despuntar	<u>espuntar</u>	despuntar del sol
	<u>eskorchar</u> ⁵¹	<u>eskorchar</u> ⁵² deskorchar	<u>eskorchar</u> ⁵³	desollar
		desbokado ⁵⁴	<u>esbocado</u>	desbocado
<u>eskudio</u>	<u>skudio</u>	des-/ <u>eskudiar</u>	<u>escudio</u>	descuido
<u>eskarinyo</u>	<u>eskarinyo</u>	deskarinyo		nostalgia

4.2. Composición de palabras: sufijación

Debe ponerse en relación con el aragonés el sufijo diminutivo *-iko* del ladino, usado también en navarro y en murciano. Era, además, el sufijo empleado por los mozárabe y también en la lengua de los moriscos. La forma castellana *-ito* casi no tuvo éxito entre los sefardíes, de manera que únicamente conocemos restos de este sufijo en un par de palabras de la cultura culinaria, en las que aparece lexicalizado: *roskitas, mulupitas*. *-iko* era ya en la segunda mitad del siglo XV el sufijo diminutivo más usual en aragonés (frente a *-ete*), con una frecuencia de uso superior a la que tenía en el resto de la Península, donde era empleado junto a *-illo* e *-ito*, pero encerraba mayor capacidad expresiva de orden afectivo y sentimental⁵⁵. En ladino *-iko* ocupa el espacio semántico del diminutivo (*sivdadika, kashika, pashariko*), pero tiene también una carga afectiva y sentimental muy

50. Cf. Alvar y Pottier (1983: § 244).

51. En ladino significa 'privar de la piel a un animal, quitarle la piel'.

52. Cf. J. Nehama, *Dictionnaire du Judéo-Espagnol*, Madrid, 1977, donde aparecen tanto *deskorchar* como *eskorchar*.

53. Cf. Lleal (1995: 78), donde dice: «... *eskorchar las cabeças...*» con el significado de 'quitar las vísceras a un animal', pero significa también 'quitarle la piel'.

54. Con el significado de 'mal hablado'.

55. Cf. Fernando González-Ollé, *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, 1962, 319-326.

fuerte (*chikitiko* o *pashaiko* ‘niño pequeño’, *manseviko* ‘jovencito’, *nonika* o *bavaika* ‘abuela muy querida’, (*f*)*ijiko*, *ermaniko*, *gatiko*, *perriko*), y se emplea también con elevada frecuencia con nombres propios: *Moshiko*, *Abramiko*, *Solomiko*, *Samueliko*, *Isaiko* o simplemente *Iko* para este último. De igual manera *Rashelika*, *Rozika*, *Sarika*, *Estreika*. Otras veces, no añade ningún significado al lexema (*fulaniko*, *sitrانiko*). Pero puede tener también un sentido irónico como en *hahamiko*, es decir, un rabino un poco falto de conocimientos, o en *hamoriko* (del hebreo *hamor* ‘burro’), ya lexicalizado, que hace referencia a la persona que existe en las mejores familias y es empleada para todo tipo de recados fáciles. En castellano se diría ‘borrico’. Por el contrario, *asniko*, dirigido a niños, tiene una connotación afectiva.

4.3. Léxico

4.3.1. Sustantivos

ladino	castellano	aragonés
<u>bocha</u> ⁵⁶	bolsa, garrafa	<u>bocha</u> ⁵⁷
<u>enemigo</u>	padraastro	<u>enemigo</u>
<u>entenado</u> ⁵⁸	hijo adoptivo	<u>entena(d)u</u>
<u>eskupina</u>	saliva	<u>escupina</u>
<u>gizandera</u>	cocinera	<u>guisandera</u>
<u>kazal</u>	aldea, pueblo rural	<u>casal</u> ⁵⁹
<u>kavesal</u>	almohada	<u>cabezal</u>
<u>anyada</u>	—	<u>añada</u> ⁶⁰
<u>mesada</u>	—	<u>mesada</u>
<u>semanada</u>	—	<u>semanada</u>

56. En ladino *bocha* es una ‘botella grande’ o ‘garrafa’.

57. En aragonés tiene el significado de ‘bolsa’.

58. Esta forma es especialmente usual en las traducciones de la Biblia Hebrea en ladino.

59. *Casal* era ya la única forma usada tanto en aragonés como en navarro en los textos medievales. Una influencia italiana en el triunfo de este término en la lengua de los sefardíes no está descartada.

60. *Añada*, *mesada* aparecían ya en los textos hebraico-aragoneses medievales como se puede ver en Lleal (1995: 70, 76, 78). Es de suponer que también *semanada* formaba ya parte de este paradigma que en ladino comprende además *nochada* y *tadrada*, el cual se completa con *diada* que originalmente significaba ‘día de fiesta’ como en catalán, pero que más tarde pasó a tener el significado de ‘representación teatral’.

<u>severa</u> ⁶¹	cereal	<u>cevera/cebera</u>
<u>es-/sinoga de mujeres</u>		<u>sinoga de mulleres</u> ⁶²
<u>ti-/taralanya</u> ⁶³	telaraña, araña	<u>tiraraina</u>

4.3.2. Adjetivos

<i>ladino</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>
<u>chica/-o</u>	pequeña/-o	<u>chica/-o</u>
<u>complido/-a</u>	completo/-a	<u>conplido/-a</u> ⁶⁴

4.3.3. Verbos

<i>ladino</i>	<i>castellano</i>	<i>aragonés</i>
<u>demandar</u>	preguntar	<u>demandar</u>
<u>des-/eskorchar</u>	desollar	<u>escorchar</u> ⁶⁵
<u>kaler</u>	ser preciso	<u>caler</u>
<u>mis-/mesturar</u>	mezclar	<u>mesturar</u>
<u>mokarse</u> ⁶⁶	sonarse	<u>mocarse</u> ⁶⁷
<u>pishar</u>	orinar	<u>pixar</u>
<u>romaneser</u>	permanecer	<u>romanir</u> ⁶⁸
<u>trezladar</u>	traducir	<u>tresladar</u> ⁶⁹

Terminemos esta breve lista, seguro que incompleta, de léxico sefardí de origen aragonés, con la expresión *fazer plazer*, equivalente a la castellana *hacer el favor de* que gozó y aún goza de gran vitalidad en algunas comunidades sefardíes.

61. Al menos en las traducciones de la Biblia Hebrea en ladino.

62. Según me informa Miguel Ángel Motis Dolader, *sinoga de mulleres* aparece en el *Protocolo* de Johan Ruiz Veratón, 1439, fol. 63v., perteneciente al Archivo Histórico de Protocolos de Tarazona (Zaragoza). En cuanto a *sinoga* conocemos esta forma tanto del aragonés como del portugués, empleada por cristianos y por judíos.

63. La forma *taralanya* es de Sarajevo, *tiralanya* en Estambul, equivale tanto al animal 'araña' como al 'nido de la araña', igual que la *tiraraña* aragonesa.

64. En textos hebraicoaragoneses medievales, cf. Lleal (1995: 48 y 74).

65. Como ya fue dicho más arriba, según Lleal (1995: 78), en el hebraicoaragonés medieval «...*escorchar las cabeças*...» equivalía a 'quitar las vísceras a un animal' y significa también 'quitarle la piel' tanto en ladino como en aragonés.

66. Esta forma se usa en el ladino de Bosnia.

67. Cf. Badia Margarit (1948: 135), en Buesa, Bielsa, Benasque y Graus.

68. En aragonés medieval.

69. En aragonés medieval.

Hemos mencionado algunas palabras de origen aragonés que configuran el diccionario de la lengua sefardí. En general, si bien la lista no es muy amplia, más interesante es que la mayoría de estos lexemas, lo mismo que las formas léxicas que anotamos antes, forman parte del grupo de palabras que son usadas con una alta frecuencia, con lo cual su presencia en el repertorio léxico sefardí se hace más evidente.

5. CONCLUSIÓN

Como hemos podido observar, en algunos casos la situación en el sistema de la lengua de los judíos sefardíes se presentaba como muy favorable para acoger en su seno ciertas peculiaridades de otras lenguas, como por ejemplo del aragonés, con lo cual su equilibrio se vería aumentado.

En otros casos, pudieron ser factores no exclusivamente lingüísticos los que propiciaron que en mayor o menor medida el aragonés haya tenido su papel en la configuración del sefardí, como el hecho de haber sido la principal lengua romance de contacto con el castellano hasta la llegada de los judíos de Portugal a partir de 1536, y no en vano puso la comunidad aragonesa mucho empeño en su supervivencia y lo consiguió durante bastante tiempo. Los judíos aragoneses trasplantaron al exterior la misma estructura organizativa interna por la que se regían antes de 1492. Su carácter tradicional y el celo por mantener su independencia, ocasionados por el hecho de no ser muy numerosos, contribuyeron de manera eficaz a la hora de oponer sus miembros fuerte resistencia ante los intentos asimiladores de otras comunidades.

El *cal* de Aragón en Salónica, por ejemplo, «consiguió mantener su individualidad hasta la ocupación alemana de la ciudad, ocurrida el 9 de abril de 1941»⁷⁰. No se unieron a ninguna otra comunidad, ni siquiera a la catalana, y cuando en 1680 «se produjo una importante unificación de sinagogas, Aragón y Mallorca no se adhirieron»⁷¹. La misma situación se dio en otros lugares. En Italia las

70. Cf. Adela Rubio y Santiago Blasco, *El cal de Aragón. Los judíos aragoneses en Salónica*, Zaragoza, 1995, 42-43.

71. Rubio y Blasco (1995: 35).

comunidades judías italianas de una ciudad que no se especifica en el texto, tenían un acuerdo comunitario [*sic*: *haskamá* en hebreo] firmado antes de la llegada de los expulsados de la Península Ibérica, según el cual todos los judíos nacidos en Italia o hijos de padre nacido en Italia, debían de integrarse en dichas comunidades. En el año 1562 las comunidades italianas de dicha ciudad, preguntaron al Tribunal Rabínico de Safed (Israel), cuyo presidente era el famoso rabino y juez de origen italiano Moshé Mitrani, si los aragoneses estaban obligados por ley o no a aceptar dicho acuerdo. Estos se oponían a aceptarlo. Traducimos del hebreo una de las partes de dicho acuerdo, incluido en el *responsum*.

Que toda persona que llega a dicha ciudad y nació él o su padre en Italia, aunque el padre de su padre proceda de Portugal o Castilla o Aragón o de otro reino, que se integre en la comunidad de Italia, y si su padre nació en otro reino [*sic*: se puede entender aquí especialmente cualquier otro reino de Europa] que no sea ninguno de los mencionados, aunque él nació en el reino de Italia, no irá sino a la comunidad de lengua⁷² de los miembros de su reino y de acuerdo a su lengua de gentil [*sic*: entiéndase idish o cualquier otra de las hoy llamadas lenguas judías], y en el momento en que este acuerdo se volvió a poner en funcionamiento, vinieron miembros del cal de Aragón y manifestaron que no es legal que sea parte de la comunidad italiana aquél que sabe que es aragonés o de otra lengua, sólo porque nació él o su padre en Italia [Libro de *Responsa* del Rabino Moshé Mitrani, *Responsum* 307, Venecia, 1629. Los comentarios entre corchetes son de la autora].

El rabino Moshé Mitrani excluyó a los aragoneses del alcance del acuerdo,

Por cuanto se refiere al cal de Aragón no hay fuerza en mano de ninguna otra comunidad para forzarlo a cumplirlo. Por tanto, el que viene de Italia, aunque él y su padre nacieran allí, puesto que el padre del padre [*sic*: el abuelo] llegó de Aragón se llama de *lašon* [*sic*: lengua] Aragón y, por tanto, se integrará en el cal de Aragón, según la costumbre que cada uno tiene de ir al cal de los miembros de su lengua y no a otra.

Para el rabino y juez Mitrani, otro factor importante para la anulación del acuerdo en relación con los aragoneses fue que «Aragón es cal y tribunal rabínico». De ahí se desprende que los aragoneses estaban perfectamente organizados en una comunidad independien-

72. Por lengua, *lašon* en el original hebreo, *lengua* en la traducción, no debemos de entender solamente la lengua hablada, sino también el conjunto de tradiciones y costumbres que configuran la vida social de una comunidad.

te de las demás existentes en la misma ciudad. Además, dicho acuerdo quedaba también anulado porque

Como de principio este acuerdo no fue hecho contando con el cal de Aragón y éste protestó, entonces no se puede obligar a ninguna de las partes a cumplirlo.

No tenemos constancia de ningún tipo de protesta o lucha por parte de los judíos castellanos o portugueses a los que el acuerdo de los italianos afectaba en la misma medida. También en esta ocasión se ponía de manifiesto el empeño de los judíos aragoneses en la defensa de su identidad y de su supervivencia. Una vez más, los judíos aragoneses lograban mantener su independencia y con ellos defender el uso de sus costumbres, tradiciones y también de su lengua.

La Universidad Hebrea de Jerusalén

ANEXO

El texto que presentamos a continuación procede del libro de *responsa* titulado *Maharšakh*, vol. 2, del rabino Salomón Ben Abraham Hacoheh, publicado en Venecia en 1592. Se trata de la primera parte del *responsum* 134, en el que varios testigos fueron llamados a declarar ante el Tribunal Rabínico de Monastir que Hacoheh presidía entonces. Es el primer testimonio lingüístico dentro del repertorio sefardí posterior a la expulsión de 1492 en el que encontramos claras influencias de la lengua aragonesa. Textos en la lengua de Aragón no conocemos, lo cual no quiere decir que no hayan existido. Este breve texto es también de entre todos los textos del siglo XVI, el que presenta un mayor número de características lingüísticas comunes a las de la lengua sefardí posterior. Sirva, pues, de prueba y también de recuerdo y homenaje a los *cales* de Aragón, finalmente asimilados, como todos los demás, bajo el nombre genérico de sefardíes de habla española, dispuestos a ser definitivamente asimilados en el moderno Estado de Israel o en las modernas comunidades judías del mundo occidental.

El problema que se plantea aquí es sí los *qidušin* [*sic*: casi matrimonio, según la ley judía] entre un hombre y una mujer son válidos o no. Tres hombres judíos, además del supuestamente desposado responden a las preguntas que el *Bet Din* [*sic*: Tribunal Rabínico] les formula antes de dictar el veredicto final, sobre si la *moça* está libre o no para contraer matrimonio con otro hombre con quien los padres la desean casar.

El texto es anterior a 1573, año en el que dicho rabino dejó el Tribunal Rabínico de Monastir debido a su traslado a Salónica. Presenta la típica estructura de los *responsa*. La lengua en la que se suelen escribir los *responsa* es el hebreo, pero en ocasiones especiales, por ejemplo, por tratarse de declaraciones de testigos, dichos testimonios aparecen tal y como fueron escritos en las actas por el secretario del Tribunal, es decir, en la lengua en la que tuvo lugar la toma de declaración. El cambio entre el uso del hebreo y la lengua hablada responde a los motivos que acabamos de señalar. La lengua de los *responsa* es el hebreo rabínico.

Para facilitar la comprensión del texto hemos traducido al castellano las partes que originalmente se encuentran en hebreo. Esta traducción la escribimos entre corchetes y en *cursiva*. Al pie de página ofrecemos el texto original hebreo transcrito con letras latinas.

Queremos destacar en negrita todas aquellas palabras o formas que aparecen en el texto y, que a nuestro juicio, pueden ser consideradas como aragonesas. Subrayamos aquellas que pueden tener origen aragonés, aunque también se encuentran en otros dialectos o lenguas de la Península Ibérica.

Los aragonesismos que aparecen en este texto ya han sido comentados a lo largo de este trabajo por lo que huelga cualquier explicación adicional. Sí debemos destacar que en este texto no aparecen femeninos terminados en *-e*, *-es* (*roze*, *les rozes*), que caracterizan el dialecto sefardí de esta comunidad en Macedonia. Sin embargo, debemos de prestar atención al hecho de que los sefardíes de la ciudad de Monastir (esta es la forma turca, *Manastir* en búlgaro y serbio)

usaban la forma aragonesa *Monesterio*⁷³ ('monasterio' en castellano) como nombre toponímico de la ciudad en la que habitaban, tal y como nos lo muestra el *responsum* en cuestión. En él vemos que esta es la forma empleada por el Tribunal Rabínico. No cabe duda de que, al menos para la comunidad sefardí, este era el nombre oficial de dicha ciudad. La ley judía exige gran precisión en todo tipo de nombres. Podemos estar seguros que no se trataba de la forma usada solamente por los ciudadanos de origen aragonés, sino que en la segunda parte del siglo XVI toda la comunidad judía empleaba *Monesterio*.

°[*Reuven, habitante de Monesterio, Dios la consolide amén, expresa allí que casó a una hija de Israel y para aclarar el hecho se encontraron judíos de Monesterio, Dios la consolide amén, y se constituyeron en tribunal para tratar sobre el dicho hecho, para recibir el testimonio sobre el dicho asunto. Después de esto, día de jueves al oscurecer se constituyó el dicho Tribunal Rabínico de Monesterio y envió a llamar al dicho Reuven y le preguntó cómo estaba el asunto mencionado arriba y respondió el dicho Reuven en lengua laaz [sic, quiere decir: no en hebreo] como sigue y está escrito abajo*]⁷⁴, ke él por agora no kería **demandar** nada, ke a su tiempo él **demandaria** o aki o a otro lugar. tornaronle a dezir °[*el Tribunal Rabínico*]⁷⁵ ke por eso estaban todos aǵ[u]ntados, para saver la verdad de esto ke los **demandadores** dezian ke kerian kazar esta *moça* o saver si los *qidušin*⁷⁶ eran *valutos*⁷⁷. respondió °[*el mencionado Reuven y dijo*]⁷⁸: ke era verdad ke él la avia sido °[*esposante*]⁷⁹. **demandaronle bet din**, deké modo? respondió: saveréš, señores, kumo rogé a dos o tres mansevos mis amigos oy a medio día estando los turkos en *ǵumá*⁸⁰ ke **me fiziesen un plazer** ke keria ke viniesen **kon mi** ke keria dar *qidušin* a una *moça*, i tomé un anillo i se lo mostré i lo fui a pezar i pezava un *metikal*⁸¹ i siete *ǵekardites*⁸², i los llebé a los °[*testigos*]⁸³ al kortiǵo i ellos kedaron abašo los dos '*edim*, i uno fue kon él arriba, i batí a la puerta i me abrio la *moça*, i *diši* yo a los '*edim*: estáš aí abašo? respondieron: sí! mirá ke le *dó qidušin*. estas son palavras °[*de Reuven*]⁸⁴. °[*Le preguntó el Tribunal Rabínico*]⁸⁵: esos dos o tres '*edim* ke tenéš kien son? Dišo ke el uno era °[*Manuel Baxar*

73. La forma *monesterio* aparece también en la *Crónica pinatense* o *Crónica de Aragón*, traducida del latín al aragonés en 1372, publicada por Ramón Menéndez Pidal en *Crestomatía del español medieval*, Madrid, 1971, tomo II, 541.

74. *reuven, tošav monesterio yexonená elyón amén, oši' šam še-qideš la-bat yisrael 'exad u-kedé lebarer a-dabar qamu 'anašim tovim monesterio yexonená elyón amén, ve-'emidu bet din 'al a-dabar a-nizkar le-mala kedé leqabel a-'edut mi-a-'inyán a-nizkar le-mala. 'ašer 'al ken yom vav ben a-šemašot 'amdú bet din monesterio a-nizkar le-mala, ve-šalxú ve-qar'ú le-reuven a-nizkar le-mala ve-šaalú mimeno 'eix u' a-'inyán a-nizkar le-mala? ve-'ešiv reuven ha-nizkar le-mala be-lašon laaz ke-nimšax ve-katuv le-mata.*

75. *a-bet din.*

76. 'Matrimonio'.

77. *Valutos* (ital. 'validos').

78. *reuven a-nizkar ve-'amar.*

79. *meqadeš leplonit.*

80. *ǵumá* (turco *cuma*) 'viernes', 'oración de los musulmanes en día de viernes'.

81. *metikal* (esp. ant. de origen árabe) 'medida de peso equivalente a cuatro gramos y cuarto'.

82. *ǵekardites* 'medida de peso'.

83. '*edim*.

84. *mi-reuven.*

85. *šaalú mimeno a-bet din.*

*Naxum, Dios le guarde*⁸⁶, primo kon ermano dela moça, fiços de dos ermanos de la moça. i otro es *Yosef Baça* un *baxur*⁸⁷ forastero rezien venido aki de Verria⁸⁸ i el otro es un *Šelomó Boa* ke son °[*de los testigos en este Tribunal*]⁸⁹ ke lo fueron °[*castigados con castigo*]⁹⁰ que °[*se remonta a tiempos del Patriarca Abraham y se impone por faltas en n.sh.g.z., y mandó llamar este Tribunal a los dichos testigos, y preguntaron al forastero, que era el primero, qué testimonio había dado sobre el dicho asunto, y contestó el dicho forastero que él no sabía ni pizca ni algo sobre el dicho asunto. Le volvió a decir el Tribunal: ¡mira lo que dices! Y respondió*]⁹¹: loke e dicho figa, ke no sé nada sobre este kabzo. kon esto diğeronle ke se fuese i salió fuera. °[*vino el otro que es Šelomó Boa y le exigió el cumplido juez de la ciudad que declare y diga lo que sabe sobre el dicho asunto y contestó y dijo*]⁹²: saveréš, señores, komo a mi i a *Yosef Baça* i a *Manuel Naxum mos* llamó este *Reuven a-nizkar le-mala* i *mos* rogó, viní **kon mi** ke kiero dar *qidušim*⁹³ a una moça, i fuimos fasta la puerta del kortiğo. i le **demandemos**: entrastes dentro del kortiğo? dišo ke sí, i suvió este mançevo, el °[*comprometido*]⁹⁴, arriva, i *mos* dišo: estáš abašo? mirá ke dó qidušim! **demandamosle bet din**: viste alguna? Dišo: en akella kaza **avian kuartro o sinko muğeres**, non vidi kien eran. otro ke dišo: mirá, ermanos, ke dó qidušim. estando en esta °[*evaluación e investigación*]⁹⁵ a este ‘*edut*’⁹⁶ de este ‘*ed*’⁹⁷ sakó el Xayim °[*que es Reuven el menciondo arriba*]⁹⁸ un papel de la faldukera i dišo: buenos *qidušin* tengo dado ke aki me tengo afirmado. los ‘*edim*’ **dem[a]ndaronle** la karta. Dišo ke si le eğasen *mea xaramot*⁹⁹ no la daría. °[*después el Tribunal volvió mandar llamar al forastero Baça y le dijeron que el rabino Xayim estaba allí. Dice*]¹⁰⁰: ke lo tenia afirmado en una karta por ‘*ed*’, ke diese el ‘*edut*’ de loke savia i dišo ke *makare*¹⁰¹ le echasen setenta *xaramot* ke él no diria nada fasta ke los otros dos dieseen el ‘*edut*’, ke avia tomado °[*juramento ante la Ley*]¹⁰² de no dar ‘*edut*’. °[*Le dijo el Tribunal*]¹⁰³ ke era forçado de dar el ‘*edut*’ ke para la *ševuá* le

86. manuel baxar naxum yišmereu šuró vixayeu.

87. ‘Joven’.

88. Se refiere a la ciudad de Verria, situada al oeste de Salónica.

89. *me’edé a-bet din a-nizkar le-mala*.

90. *maxrim*.

91. *qí ba ‘al ‘abraham ‘abinu u-baal n.sh.g.z ve-šalax ve-qar’ú a-bet din a-nizkar le-‘edim a-nizkarim ve-šaalú le-forastero še-aya a-rišon, ma ‘edut aya meid ‘al ‘inyán a-nizkar le-mala, ve-‘ešiv a-forastero a-nizkar le-mala še-u’ ba-‘inyán a-nizkar le-mala lo aya yodea lo miná ve-lo miq’šatá. xazrú lomar lo a-bet din a-nizkar: reé maše-‘atá ‘omer ve-‘ešiv*.

92. *ba a-‘axer še-u’ šelomó boa ve-gazar ‘alav xaxam a-šalem mi-a-‘ir še-yaid ve-yagid ma še-yodea ba-‘inyán a-nizkar le-mala va-‘ešiv ve-‘amar*.

93. Lo mismo que *qidušin*.

94. *meqadeš*.

95. *xaqirá ve-derišá*.

96. ‘Testimonio’.

97. Singular de ‘*edim*’.

98. *še-u’ reuven a-nizkar le-mala*.

99. ‘Clase de castigo, anatema’.

100. *axar kax xazrú a-bet din ve-šalxú liqró le-forastero baça ve-‘amrú lo še-a-rav xayim iné ‘omer*.

101. *Makare* (gr.) ‘aunque’.

102. *ševuá ba-sefer torá*.

103. ‘*amrú-lo a-bet din*’.

darian atará¹⁰⁴ i le dimos atará i despues °[después de advertencia y de intimidación, fue puesto castigo para que diga lo que sepa sobre el dicho asunto. Se puso de pie y dijo]¹⁰⁵: saveréš, señores, ke yo no me keria meter en nada de esto, por ke só un forastero, i me forço fasta ke me fizo ir. en esto fuimos todos tres ġuntos oy a oras dela ġumá al kortiġo de [el rabino Yosef Naxum, en paz descanse]¹⁰⁶, i kedemos mos otros tres abašo arimados en una paredika fronte del brandado del dito Naxum nišmató 'eden, i suvió arriva el dito Xayim i avia una manta de fronte de la puerta i la also i dišo: estáš abašo vos otros?, i dišo: mirá ke dó un anillo! i lo dió en mano de una moça, i dišo: mirá ke dó qidušim! i le demandaron bet din al 'ed, kuando dišo, mirá ke dó qidušim si tenia la moça el anillo en la mano o al dar del anillo lo dišo? respondyó el dito Baça: ya tenia el anillo en la mano la moça i dišo: mirá ke dó qidušim! i le fizimos xaqirá ve-derišá. i dišo el 'ed dos tres quatro vezes del modo dicho, i le demandaron bet din al 'ed: konoses la moça? respondi: yo só foraçtero, no la konoso, otro ke vidi dar un anillo a una moça. el otro 'edut de Manuel Naxum no se tomó. °[Por lo tanto]¹⁰⁷ se declara ke si bien dió 'edut el forastero Baça, °[y volvió a decir]¹⁰⁸ ke en la ora ke dió el anillo dišo: mirá ke dó qidušim. i le dišeron bet din: pus¹⁰⁹ fasta agora no dišiste de otro modo? kúmo te tornas? respondi: está tan turvado ke no sé lo ke digo mas. °[le preguntó el Tribunal al rabino Xayim, que es el dicho Reuven, si tenía más testigos y dijo]¹¹⁰ ke no tenia mas °[testigos. Y le dijo el Tribunal]: si tobieres mas 'edim, komo será? respondi: teniendo mas 'edim los só pose!¹¹¹. °[todo esto aconteció en presencia de los testigos. Con esto nos enseñó el maestro la verdadera justicia, y el premio de nuestro señor será multiplicado del Cielo]¹¹².

104. 'Anulación del juramento'.

105. 'axar a-'iyum ve-a-ġizum ve-gazrú 'alav xerem še-yagid ma še-haya yodea ba-'inyán a-nizkar le-mala, qam 'al reglav ve-'amar.

106. a-rab yosef naxum nišmató 'eden.

107. gam ken.

108. ve-xazar be-divuró ve-'amar.

109. Pus (arag.) 'pues'.

110. šaalú a-bet din la-rav xayim še-u'-reuven a-nizkar le-mala, 'im ayú lo 'od 'edim, ve-'ešiv.

111. 'Los anulo'.

112. kol ze 'avar bifné 'edim. 'al ze yorenu a-moré le-šid'qat, a-din le-'amitó ve-saxar 'adonenu kaful min a-šamáyim 'o.n.š.o.